

**Fecha de  
Informe**

02-11-2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Contrato Nº</b>	071-2021	<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	06-09-2023
<b>Nombre Contratista</b>	PORRAS & SEPULVEDA ABOGADOS S.A.S.	<b>Identificación (CC/NIT)</b>	900467895
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	porrasysepulveda@gmail.com	<b>Forma de Pago</b>	Mensual
<b>Nombre Supervisor</b>	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO		
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	JAVIER ALEXANDER ROMERO SEPÚLVEDA		
<b>Fecha de Iniciación</b>	30/08/2021	<b>Fecha de Terminación</b>	30/04/2023
<b>Plazo Contrato</b>	20 meses y 2 días	<b>Prórrogas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 4 meses, 2 días</li> <li>2. 8 meses</li> <li>3. 2 meses</li> <li>4. 4 meses</li> </ol>
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	Del 1 al 30 de Agosto	<b>Adición</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. \$ 32.000.000</li> <li>2. \$ 92.000.000</li> <li>3. \$ 15.000.000</li> <li>4. \$ 40.000.000</li> </ol>
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y/o judicial de los procesos asignados de naturaleza coactiva de la SAE en representación del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO).		

### **INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 100.00%

### **INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

Porcentaje Ejecutado: 95.46%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 49,718,292
Valor de las Adiciones	\$ 189,000,000
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 227,880,119
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 9.417.425
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 10,838,173</b>

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	210 304	17/02/2023 26/04/2023	1116 2195	28/02/2023 28/04/2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
Nº Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
76	3	11	2023	\$ 7,913,803	\$ 1,503,622	\$ 9,417,425
<b>Totales</b>				<b>\$ 7,913,803</b>	<b>\$ 1,503,622</b>	<b>\$ 9,417,425</b>

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

### INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

#### **Obligaciones específicas del contratista**

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
1	EL CONTRATISTA declara expresamente que la responsabilidad civil que pueda derivarse de la situación de emergencia económica, sanitaria y ambiental declarada por el Gobierno Nacional en ocasión al COVID-19, será asumida por EL CONTRATISTA, cuando le sean imputables los hechos por los cuales se lesionen los intereses propios de EL CONTRATISTA, daños a terceros, pérdidas o lesiones que le sean imputables; y, por lo tanto mantendrá	El equipo de trabajo de PORRAS Y SEPÚLVEDA ABOGADOS S.A.S., se encuentra en plena capacidad para desarrollar sus actividades profesionales

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
	indemne a EL CONTRATANTE por cualquier reclamo, acción o pretensión que llegare a formularse en su contra por razón o con ocasión de la celebración o de la ejecución del presente contrato. El CONTRATANTE podrá exigirle a EL CONTRATISTA, en cualquier momento, documentos que acrediten su capacidad para prestar los servicios objeto del contrato.	
2	El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y el alcance del objeto del contrato en los términos establecidos en los numerales 2.1 y 2.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el proceso coactivo 53218/2015 se solicitó copias del expediente coactivo, el 10-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 141369/2021 se solicitó copias del expediente coactivo, el 10-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 2023EE174461O1 se solicitó copias del expediente el 12-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 1507 se radica petición solicitando la suspensión del proceso el 12-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 2008040 se radicó petición solicitando la prescripción el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 259 201400195 se radico una petición solicitando se reconozca personería para actuar el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 49140 se radica una petición solicitando prescripción el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 62047/2015 se radica una petición solicitando remita copias del expediente coactivo el 13-10-2023</li> <li>• Se radicó una petición ante la Tesorería Municipal de Calima El Darién solicitando informe si sobre los 28 inmuebles que registran en la base existe proceso coactivo que este adelantando actualmente la Tesorería, el 13-10-2023</li> <li>• Se radicó una petición reiterando la solicitud de desvinculación en el proceso coactivo 202105254300051138 el 18-10-2023</li> <li>• Se radicó aclaración a la petición realizada en el proceso coactivo 46981949 el 19-10-2023</li> <li>• Se reiteró una petición solicitando trámite a las excepciones en el proceso coactivo 170716800 el 20-10-2023</li> <li>• Se reiteró una petición solicitando trámite a las excepciones en el proceso coactivo 010300220020901 el 23-10-2023</li> <li>• Se radica una solicitud de copias del proceso coactivo 000000050062000 el 23-10-2023</li> </ul>

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reitera solicitud de suspensión en el proceso coactivo 000100000020148000000000 el 24-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud de suspensión en el proceso coactivo 000200000020320000000000 el 24-10-2023</li> <li>• Se radica aclaración ante la Alcaldía de Quimbaya con el fin de que se reconozca personería para actuar en los procesos coactivos: 2014000013, 2014000014, 2014000022, 2014000023, 2014000024, 2014000025, 2014000026, 2014000027, 2014000028, 2014000029, 2014000030, 2014000034, 2014000035, 2014000036, 2014000037 y 2014000038, el 24-10-2023</li> <li>• Durante el periodo se subieron en la carpeta de expedientes digitales, las piezas procesales de los siguientes procesos coactivos: 138924, 141369, 1543, 53218, 62047, 066/2017, 169679, 156209, 000000050062000, 135704, 17460, 13144, 638/2011, 52512/2015, 128070, 169720, 1543, 24464, 169266, 53218, 141369/2021, 201607691, 2023EE17446101, 1507, 2021EE07600601, 2008040, 259 201400195, 49140, 62047/2015, 135704, 169720, 156209, 79505, 202105254300051138, 46981949, 066/2017, 53128, 170716800, 010300220020901, 000000050062000, 000100000020148000000000, 000200000002032000000000, 2014000013, 2014000014, 2014000022, 2014000023, 2014000024, 2014000025, 2014000026, 2014000027, 2014000028, 2014000029, 2014000030, 2014000034, 2014000035, 2014000036, 2014000037, 2014000038, 20748, 1543, 000000050062000, 141369, 169720, 1297, 1262, 201600109, 201600108, 201600107, 201600110, 201600106, 201600104, 201600103, 201600120, 201600118, 201600115, 201600091, 201600089, 201600121, 201600122, 201600100, 201600099, 0004-0323-801, 0004-0324-801, 0004-0325-801, 0004-0327-801, 0004-0336-801, 0004-0337-801, 0004-0338-801, 0004-0339-801, 0004-0341-801, 0004-0346-801, 0004-0357-801, 0004-0069-000</li> </ul>

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
3	<p>El Contratista se obliga a cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso extrajudicial y/o judicial entre las cuales se encuentran: (i) presentar poder, demanda y/o solicitud de conciliación, contestación de demanda (ii) asistir a todas las audiencias judiciales y/o extrajudiciales y diligencias programadas, (iii) atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial, (iv) aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso, (v) diseñar una estrategia de defensa judicial apropiada para las condiciones del proceso, (vi) presentar los escritos, memoriales y demás documentos en forma idónea y oportuna para el cumplimiento cabal de su encargo. (vii) interponer recursos contra providencias o fallos adversos y presentación de alegatos de conclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se radica petición en el proceso coactivo 169720 para que se notifique el mandamiento de pago por correo electrónico el 05-10-2023</li> <li>• Se radica radicó aclaración a la petición de notificación de la resolución que resolvió excepciones dentro del proceso coactivo 1543, el 05-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 201607691 el 11-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 135704 el 13-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 156209 el 18-10-2023</li> <li>• Se radica incidente de nulidad en el proceso coactivo 79505 el 18-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 169720 el 31-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 1297 el 31-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 1262 el 31-10-2023</li> </ul>
4	<p>El Contratista debe cumplir oportunamente y dentro los términos definidos por la ley o la respectiva autoridad judicial las actividades necesarias para cada etapa del proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta obligación es afín con las contenidas en los numerales 2 y 3 por lo que se relacionan nuevamente:</li> <li>• En el proceso coactivo 53218/2015 se solicitó copias del expediente coactivo, el 10-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 141369/2021 se solicitó copias del expediente coactivo, el 10-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 2023EE174461O1 se solicitó copias del expediente el 12-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 1507 se radica petición solicitando la suspensión del proceso el 12-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 2008040 se radicó petición solicitando la prescripción el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 259 201400195 se radico una petición solicitando se reconozca personería para actuar el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 49140 se radica una petición solicitando prescripción el 13-10-2023</li> <li>• En el proceso coactivo 62047/2015 se radica una petición solicitando remita copias del expediente coactivo el 13-10-2023</li> <li>• Se radicó una petición ante la Tesorería Municipal de Calima El Darién solicitando informe si sobre los 28 inmuebles que registran</li> </ul>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
		<p>en la base existe proceso coactivo que este adelantando actualmente la Tesorería, el 13-10-2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se radicó una petición reiterando la solicitud de desvinculación en el proceso coactivo 202105254300051138 el 18-10-2023</li> <li>• Se radicó aclaración a la petición realizada en el proceso coactivo 46981949 el 19-10-2023</li> <li>• Se reitero una petición solicitando trámite a las excepciones en el proceso coactivo 170716800 el 20-10-2023</li> <li>• Se reitero una petición solicitando trámite a las excepciones en el proceso coactivo 010300220020901 el 23-10-2023</li> <li>• Se radica una solicitud de copias del proceso coactivo 000000050062000 el 23-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud de suspensión en el proceso coactivo 0001000000020148000000000 el 24-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud de suspensión en el proceso coactivo 0002000000020320000000000 el 24-10-2023</li> <li>• Se radica aclaración ante la Alcaldía de Quimbaya con el fin de que se reconozca personería para actuar en los procesos coactivos: 2014000013, 2014000014, 2014000022, 2014000023, 2014000024, 2014000025, 2014000026, 2014000027, 2014000028, 2014000029, 2014000030, 2014000034, 2014000035, 2014000036, 2014000037 y 2014000038, el 24-10-2023</li> <li>• Durante el periodo se subieron en la carpeta de expedientes digitales, las piezas procesales de los siguientes procesos coactivos: 138924, 141369, 1543, 53218, 62047, 066/2017, 169679, 156209, 000000050062000, 135704, 17460, 13144, 638/2011, 52512/2015, 128070, 169720, 1543, 24464, 169266, 53218, 141369/2021, 201607691, 2023EE174461O1, 1507, 2021EE076006O1, 2008040, 259 201400195, 49140, 62047/2015, 135704, 169720, 156209, 79505, 202105254300051138, 46981949, 066/2017, 53128, 170716800, 010300220020901, 000000050062000, 0001000000020148000000000, 2014000013, 2014000014, 2014000022, 2014000023,</li> </ul>

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
		<p>2014000024, 2014000025, 2014000026, 2014000027, 2014000028, 2014000029, 2014000030, 2014000034, 2014000035, 2014000036, 2014000037, 2014000038, 20748, 1543, 000000050062000, 141369, 169720, 1297, 1262, 201600109, 201600108, 201600107, 201600110, 201600106, 201600104, 201600103, 201600120, 201600118, 201600115, 201600091, 201600089, 201600121, 201600122, 201600100, 201600099, 0004-0323-801, 0004-0324-801, 0004-0325-801, 0004-0327-801, 0004-0336-801, 0004-0337-801, 0004-0338-801, 0004-0339-801, 0004-0341-801, 0004-0346-801, 0004-0357-801, 0004-0069-000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se radica petición en el proceso coactivo 169720 para que se notifique el mandamiento de pago por correo electrónico el 05-10-2023</li> <li>• Se radica radicó aclaración a la petición de notificación de la resolución que resolvió excepciones dentro del proceso coactivo 1543, el 05-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 201607691 el 11-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 135704 el 13-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 156209 el 18-10-2023</li> <li>• Se radica incidente de nulidad en el proceso coactivo 79505 el 18-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 169720 el 31-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 1297 el 31-10-2023</li> <li>• Se radica escrito de excepciones en el proceso coactivo 1262 el 31-10-2023</li> </ul>
5	Cuando se presente cambio de jurisdicción por competencia, el Contratista informará a la Supervisión del Contrato y continuará con la defensa del proceso hasta que se defina la controversia. En firme la decisión, el Contratista informará a la Supervisión del Contrato con la finalidad de que sea reasignado el caso.	No aplica, en los procesos coactivos no hay conflicto de competencia por cambio de jurisdicción esta figura se desarrolla en el ámbito de procesos judiciales.
6	Para la terminación de procesos judiciales por cambio de jurisdicción se debe remitir la respectiva pieza procesal que lo ordenó. En caso de terminación	En este periodo no se presentó terminación de procesos por la prosperidad de excepciones, al igual

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
	anticipada anormal del proceso por cualquier causa, incluida la prosperidad de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda, de las excepciones declaradas probadas en la audiencia inicial, declaraciones de nulidad por indebida notificación, se deben remitir las respectivas piezas procesales en su totalidad, esto incluye las grabaciones de las audiencias.	que tampoco se declaró nulidad por indebida notificación.
7	La terminación de los procesos debe ser informada de manera oportuna al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio o adversa a los intereses de la SAE-FRISCO a la Supervisión en informe separado según el numeral 8 de las obligaciones generales del contratista, con el fin de que la SAE pueda proceder al pronto pago de la mismas, para ello deberá atender, además, lo dispuesto en el Decreto 1342 del 19 de agosto de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 13144 el 4-10-2023</li> <li>• Se presenta informe sobre la terminación del proceso coactivo 169266 el 10-10-2023</li> <li>• Se presenta informe en el proceso coactivo 20748 y se adjunta la decisión que confirma la resolución que ordena seguir adelante con la ejecución el 31-10-2023</li> </ul>
8	El informe de que trata el numeral anterior deberá estar acompañado de la ficha para presentación ante el Comité de Defensa y Conciliación de la SAE del medio de control de repetición.	No aplica, en casos de decisiones en contra de la SAE no se lleva ficha ante el Comité de Defensa y Conciliación de la SAE.
9	Recomendar a la SAE las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores o Entidades del Estado y del daño antijurídico generador de responsabilidad del Estado relacionado con los procesos a su cargo.	No se encontraron actuaciones antijurídicas por parte de servidores públicos que deban ser informadas a la SAE
10	El contratista se compromete a custodiar y devolver los documentos entregados por la SAE como soporte para llevar a cabo la defensa judicial.	No aplica, La SAE no ha entregado al contratista documentos para llevar a cabo la defensa judicial.
11	El Contratista se obliga a vigilar en forma diligente los procesos judiciales y/o extrajudiciales asignados. Para el efecto puede designar a personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa por el cumplimiento de la presente obligación.	En los procesos coactivos las decisiones deben ser notificadas por correo, por lo que diariamente se revisa la bandeja de entrada del correo electrónico de porrasysepulveda@gmail.com, igualmente, en este periodo se presentaron peticiones de trámite de excepciones con el fin de vigilar las actuaciones adelantadas en los procesos.
12	El Contratista debe informar oportunamente y en forma completa e idónea a la SAE de los Riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la SAE de sus actuaciones, especialmente cuando existan	Durante este periodo no se presentaron circunstancias nuevas o que afecten el desarrollo de los procesos coactivos y deban ser informadas a la SAE.

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
	circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	
13	Registrarse en la comunidad jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y efectuar al menos un (1) curso mensual durante la vigencia del contrato.	En la oficina jurídica se acordó que los cursos de la comunidad jurídica se efectuarían cada 3 meses, por lo que en este periodo no se realizó.
14	Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los procesos asignados.	En este periodo no se presentaron requerimientos que debieran ser contestados
15	Revisar y mantener actualizada la base de datos (EXCEL) o el aplicativo de control de procesos que adopte la SAE, incluyendo cada actuación de los procesos asignados a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adjunta al presente informe la base de Excel que maneja coactivos</li> <li>• En el aplicativo TEMIS no se puede consultar, crear o modificar ningún proceso coactivo, la plataforma no procesa la información y luego de un tiempo se cierra.</li> </ul>
16	Las copias de los fallos de primera y segunda instancia y en caso de la terminación del proceso en una cualquiera de estas instancias se debe acompañar de la certificación de ejecutoria que acredite la terminación del litigio, o en su defecto, en caso de no contar con la misma, la solicitud que se eleve ante el despacho correspondiente solicitándola.	En los procesos coactivos al no ser una instancia judicial la ejecutoria de los mismos solamente procede cuando se va a iniciar el proceso de nulidad de las decisiones que son objeto de control jurisdiccional.
17	La terminación de los procesos debe ser informada de manera oportuna al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio a través de la supervisión.	
18	Estructurar conceptos cuando se requieran por parte de la Gerencia de Asuntos Legales y que guarden relación con las funciones de la SAE y/o los procesos que tiene a su cargo.	En este periodo no se solicitó por parte de la SAE la elaboración de conceptos
19	Informar a la Gerencia de Asuntos Legales hasta el día 20 de cada mes las diligencias que deban realizarse en el mes siguiente, la fecha, hora y el lugar de las diligencias judiciales y extrajudiciales debidamente justificadas y documentadas en el formato respectivo, previa aprobación del supervisor del contrato.	En los procesos coactivos no se realizan diligencias judiciales y durante este periodo no se solicitaron comisiones para revisar expedientes ante las Entidades Ejecutantes.
20	Informar la contratación de terceras personas para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, previa aprobación del supervisor del contrato.	En este periodo no se realizó contratación de personal para el cumplimiento del contrato.
21	En caso de pérdida o hurto de títulos judiciales, depósitos judiciales, títulos valor, contratos de	No aplica, en los procesos coactivos no se manejan este tipo de documentos.

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
	arrendamiento, actas de conciliación, y demás documento que constituyan una obligación clara, expresa y actualmente exigible y/o que presten merito ejecutivo, será responsabilidad del contratista el inicio de las acciones judiciales para la cancelación y reposición de los títulos valores, al igual que los gastos que este proceso acarree.	
22	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto del contrato sean necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 141369 el 02-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 53218 el 02-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 62047 el 02-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 000000050062000 el 02-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 135704 el 02-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 17460 el 04-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 638/2011 el 04-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 52512 el 04-10-2023</li> <li>• Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 128070 el 04-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE respecto al folio de matrícula y folio de matrícula dentro del proceso coactivo 49140 el 05-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE respecto al folio de matrícula y folio de matrícula dentro del proceso coactivo 1507 el 05-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE respecto al folio de matrícula y folio de matrícula dentro del proceso coactivo 1472 el 05-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE respecto al folio de matrícula y folio de matrícula dentro del proceso coactivo 56527 el 10-10-2023</li> <li>• Se envía informe sobre el proceso coactivo 200800041 y se solicita a la SAE validar la posibilidad de eliminar el registro en la base de coactivos 06-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud respecto al folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 32328 el 6-10-2023</li> </ul>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 260 201400196 el 06-10-2023</li> <li>• Se envía a la SAE un borrador para radicar una petición ante el Instituto Agustín Codazzi, con el fin de identificar las cédulas catastrales de los inmuebles perseguidos en los procesos 65 procesos de Ricaurte el 12-10-2023</li> <li>• Se reitera a la SAE solicitud de soportes del acuerdo de pago para solicitar la terminación del proceso coactivo 132650 el 13-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 2021EE076006O1 el 13-10-2023</li> <li>• Se envía para trámite y aprobación un poder para asumir la defensa en el proceso coactivo 169684 el 17-10-2023</li> <li>• Se reitera a la SAE informen si se dio respuesta a la Gobernación de San Andrés y Providencia respecto de los bienes y nombre de los depositarios que administra los bienes en el Departamento, esta información es importante para que la Entidad territorial resuelva las excepciones formuladas en los 194 procesos que registran en la base el 17-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 53095 el 18-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 141872/2021 el 18-10-2023</li> <li>• Se reitera a la SAE información respecto de la celebración de un acuerdo de pago en el proceso coactivo 202105254300051575 el 18-10-2023</li> <li>• Se solicita a la SAE validar la posibilidad de identificar el folio de matrícula del inmueble a partir de la dirección del mismo en el proceso coactivo 963531 el 18-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 01010000031700190000000000 el 19-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 24466 el 23-10-2023</li> </ul>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 1297 el 24-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 1262 el 24-10-2023</li> <li>• Se envía informe a la SAE respecto de los procesos coactivos 349/2018 y 350/2018 y se solicita información para dar respuesta a la Alcaldía de Puerto Gaitán el 24-10-2023</li> <li>• Se solicita certificado de productividad de los inmuebles perseguidos en el proceso coactivo 2014EE233238 el 24-10-2023</li> <li>• Se solicita certificado de productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 849258 el 24-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE con el fin de validar la posibilidad de efectuar el pago del saldo de la obligación cobrada en el proceso coactivo 2016EE142312 el 24-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE con el fin de validar la entrega del inmueble a la Unidad de Víctimas en el proceso coactivo 9927 el 24-10-2023</li> <li>• Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 1018635 el 24-10-2023</li> <li>• Se reitera solicitud a la SAE respecto del folio de matrícula del inmueble perseguido en el proceso coactivo 20170152 el 24-10-2023</li> <li>• Se solicita certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el proceso coactivo 169720/2023 el 25-10-2023</li> </ul>

<b>EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Enlace Soportes de Actividades)</b>	<a href="https://onedrive.live.com/edit.aspx?resid=767F2BA0C0685A6A!28769&amp;ithint=file%2cxlsx&amp;wdo=2&amp;authkey=IAAxAlzBuXgWbMvo">https://onedrive.live.com/edit.aspx?resid=767F2BA0C0685A6A!28769&amp;ithint=file%2cxlsx&amp;wdo=2&amp;authkey=IAAxAlzBuXgWbMvo</a>
--	---

**RIESGOS CONTRACTUALES**

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
<b>Financiero</b> Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10 días del mes para trámite interno antes del 25 de cada mes.	Se realizan mesas de trabajo mensuales, para socializar plazos y requisitos que deben cumplir las cuentas y/o facturas para su pago.	No materializado	N.A.
<b>Jurídico</b> Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Atender y solicitar los insumos a las áreas respectivas para la presentación de demandas y atención de requerimientos judiciales con anticipación.	Surtida la actuación que implique un término judicial, el contratista hace la solicitud del insumo junto con las condiciones que debe cumplir para solicitar internamente y remitir a tiempo.	No materializado	N.A.
<b>Técnico</b> No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Realizar auditorías mensuales para la calificación del servicio prestado por el contratista y cumplimiento de obligaciones contractuales	Se realizan auditorías mensuales para evaluar y calificar las actividades realizadas durante el mes, el cumplimiento de actividades y se dejan tareas para seguimiento semanal o quincenal según la necesidad.	No materializado	N.A.

**NOTA:** En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

#### Observaciones Adicionales

#### DECLARACIÓN

---

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
N.A.	2023-	\$

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

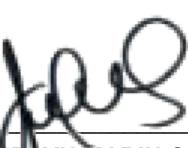
#### **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	

  
**ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO**  
 Gerente de Asuntos Legales  
 Supervisor

  
**CARLOS FEDERICO SEPULVEDA MARTINEZ**  
 Representante Legal  
 Contratista

  
**JAVIER ALEXANDER ROMERO SEPULVEDA**  
 PROFESIONAL I  
 Apoyo de Supervisión